

VIOLENCIA FILIO-PARENTAL, ¿UN NUEVO RETO PARA EL TRABAJO SOCIAL?¹

Iris López Matías. Universidad de Oviedo.

E-mail: irislomati@gmail.com / uo220061@uniovi.es

Resumen/Abstract:

La Violencia Filio-Parental o Ascendente ha aumentado en los últimos años, tomando un espacio propio en el campo de la violencia intrafamiliar. La violencia ascendente ha existido siempre, pero ligada a otros problemas (problemas de salud mental grave, por ejemplo). La que aparece ahora es un modelo nuevo, en el cual la violencia es la parte central del problema y no una circunstancia derivada de una mayor problemática. Existen numerosas variables comunes que hacen posible, aunque no de forma exhaustiva por el desconocimiento parcial del tema, aproximarse a una descripción de la violencia filio-parental. El presente trabajo trata de comprender este nuevo fenómeno mediante una aproximación a su concepto y características, y entender por qué se da, a partir de ciertos modelos teóricos específicos explicativos. Además, para su mejor comprensión en un contexto más cercano, el presente escrito intenta conceptualizar y conocer la intervención del problema desde los Servicios Sociales asturianos.

Violence Against Parents or Ascendant Violence has increased over the last years, talking up a special area on the domain of intrafamiliar violence. Ascendant Violence has always existed, although linked to different problems (severe mental problems, for instance). This new type of violence doesn't show violence as a circumstance of a bigger problem, violence itself is indeed the central point of the matter. There are several common variables that enable to approximate to a description of Violence Against Parents, although maybe not in detail because of the partial unawareness of the point. The present paper seeks to understand this new phenomenon through an approach to its concept and characteristics, and why it occurs from some specific theoretical explanatory models. In addition, for it better comprehension in a closer context, the present document tries to conceptualize and to know the professional intervention from the asturian Social Services.

Palabras clave:

Violencia, intervención, género, intrafamiliar, filio-parental.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia está presente en nuestra sociedad en formas muy diversas y existen numerosas teorías y estudios en torno a ésta para comprenderla y prevenirla. Las esferas en las que está presente también son numerosas, por lo que es previsible observar su presencia en el ámbito familiar. Este tipo de violencia hace necesarias una serie de respuestas desde la comunidad científica, ya que existen, asimismo, variedad de formas en las que la violencia se manifiesta dentro de la familia. Aunque la violencia en las relaciones familiares se ha centrado en la prole y en la crueldad dentro de la pareja, en los últimos años ha ido emergiendo un tipo de violencia intrafamiliar con unas características concretas: la violencia filio-parental o ascendente (VFP), y es por ello que el presente trabajo se ha centrado en ella.

Con este artículo se pretende conocer de una forma aproximada el fenómeno de violencia ascendente, la intervención existente desde los Servicios Sociales en Asturias en torno a éste, y la influencia de la variable género en el tema. Para ello se ha realizado un análisis documental basado en artículos de revistas de corte científico, capítulos de libros y documentos multimedia; así como una serie de entrevistas a un conjunto de equipos especializados en infancia y adolescencia de los Servicios Sociales en Asturias.

El presente artículo realizará una conceptualización del problema y una caracterización socio-demográfica del mismo, para posteriormente revisar el modelo explicativo existente del fenómeno

1

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

desde la teoría feminista, comprobando que el abordaje hacia este tema es aun escaso. A continuación, basándose en la percepción de los equipos profesionales, se analizarán las características de este tipo de problemática y la respectiva intervención, para terminar con una serie de conclusiones derivadas de todo lo anterior, las cuales permitirán comprobar hasta qué punto la violencia ascendente se aborda de un modo adecuado.

2. VIOLENCIA FILIO-PARENTAL. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Delimitación conceptual de la VFP

La violencia ascendente puede ser observada desde dos perspectivas. Desde el punto de vista “tradicional” la VFP había aparecido ligada a una situación de dificultad concreta en el hogar o con respecto a los progenitores, así como método de defensa. Ejemplos de ello podrían ser la agresión de un hijo o hija a sus progenitores en pleno síndrome de abstinencia, un ataque como consecuencia de delirios en personas que sufren algún tipo de patología mental, o una defensa frente a abusos hacia otros miembros de la familia (Pereira y Bertino, 2009). Una de las primeras alusiones a este fenómeno se dio en la década de los 70, cuando los científicos Harbin y Madden hicieron referencia al síndrome de los padres maltratados o *battered parent syndrome*, el cual describe aquellos ataques físicos o psicológicos de hijos o hijas a sus padres o madres (Eveking, 2013; Robinson, Davidson y Drebot, 2004).

Por otro lado, en los últimos años ha ido surgiendo el estudio de una nueva forma de VFP, en la cual la violencia es la parte central de las dificultades vividas en el hogar y no una circunstancia derivada de una problemática mayor. Una de las definiciones más frecuente es la de la canadiense Barbara Cottrell (2001), quien define la VFP como “un acto de abuso hacia los padres, bien sea físico, psicológico o de perjuicio económico para ganar poder y control sobre los padres” (citado por Gallagher, 2008, p. 45 y Morán, 2013, p. 36). Esta definición incluye dos elementos clave en el fenómeno: intencionalidad de hacer daño y desequilibrios de poder entre las partes (Morán, 2013). Esta nueva forma de violencia ascendente está patente en diversos medios de comunicación, estudios y discursos de profesionales. Este hecho ha llevado a una evolución del concepto y la concepción de la VFP.

Actualmente existen varias definiciones de este nuevo tipo de violencia ascendente, aunque éstas no están consensuadas (Morán, 2013). De hecho, es difícil llegar a definir el abuso parental, ya que la adolescencia suele ser una etapa difícil tanto para los y las jóvenes, como para los progenitores, y separar lo que es un comportamiento normal en esta época, de lo que sobrepasa la línea y se puede considerar abuso puede conllevar cierta dificultad en algunas ocasiones (Bobic, 2002; Tew y Nixon, 2010).

Además de Cottrell, otros autores han ido aportando matices en la definición, y algunos inciden en que el comportamiento debe ser reiterado para que pueda considerarse violencia ascendente. Esto excluye el parricidio, el cual tiene unas características muy específicas (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007; Pereira y Bertino, 2009).

Por otro lado, algunos autores añaden que no debe incluirse en la definición aquella violencia que aflora en situaciones de patología mental: retraso mental, esquizofrenia o autismo, así como bajo el síndrome de abstinencia en adicciones (García de Galdeano y González, 2007; Navalón, Gil y Martín, 2012). Asimismo, otros autores incluyen dentro del comportamiento violento aquel sentimiento de otros en la familia basado en las amenazas, la intimidación y el control por parte del agresor (Ibabe et al., 2007; Routt y Anderson, 2014).

A partir de lo explicado anteriormente, la definición que engloba mejor la situación de la VFP que se pretende estudiar en el presente trabajo es la dada por Concepción Aroca y José Luis Alba (2012, p. 26): “Es el tipo de violencia donde el hijo o hija actúa intencional y conscientemente contra sus progenitores (o quienes ocupen su lugar) con el deseo de causarles daño, perjuicio y/o sufrimiento, de forma reiterada a lo largo del tiempo, mediante la violencia psicológica, física y/o económica, con el fin de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea”.

Este cambio en los patrones de violencia hacia los progenitores se puede deber a los diversos cambios sociales y en la estructura familiar de las últimas décadas. Con ello se hace referencia al

descenso del número de descendientes, la normalización de los divorcios, la paternidad/maternidad cada vez más tardía, así como a los cambios en las pautas de educación de la prole como consecuencia de todo lo anterior (Cottrell, 2003; Howard, 2011; Routt y Anderson, 2014).

Cabe destacar en este fenómeno que, aunque lo más frecuente es que la víctima sea dependiente de la persona que agrede dentro de la violencia familiar, en el caso de la VFP esto se invierte. Esto es significativo ya que, yendo más allá, la víctima es la persona legalmente obligada a velar por el cuidado y la educación de quien le agrede teniendo que convivir hasta la mayoría de edad. Este hecho incrementa de forma alarmante la falta de protección hacia la víctima en este tercer tipo de violencia intrafamiliar. Por todo ello la VFP debería de re conceptualizarse e incluirse en un marco teórico propio (Aroca, Lorenzo y Miró, 2014; Evekink, 2013).

A pesar de que este tipo de violencia está estudiada y reconocida por la comunidad científica, así como visibilizada socialmente, la violencia contra los padres o madres no goza del mismo estatus en comparación a otros tipos de violencia dentro del hogar ni se conocen con profundidad sus dinámicas internas. Si la VFP se asocia a ciertos abusos de poder, es necesaria la teorización de las relaciones de poder en las familias para conocer, entender y contextualizar el fenómeno y poder llevar a cabo estrategias apropiadas de intervención, con las cuales los progenitores sean capaces de restablecer la situación. Además, ni los servicios existentes ni el aparato legislativo de los países donde se han encontrado estudios son los adecuados (Monk y Cottrell, 2006; Ibabe et al., 2007; Tew y Nixon, 2010). Gallagher (2004) incluso hace una lista de los porqués de dicha minusvaloración, así como propone algunas razones para tomarse este tipo de violencia más en serio.

2.2. Tipología de la VFP

Existen diferentes manifestaciones de violencia ascendente las cuales están basadas en los datos expuestos en distintos estudios de investigación (Aroca y Alba, 2012; Aroca, Bellver y Alba, 2013; Aroca et al., 2014; Bobic, 2004; Cottrell, 2003; Gallagher, 2004; Gallagher, 2008; Howard, 2011; Tew y Nixon, 2010). Según los estudios pueden resumirse en los siguientes, los cuales pueden aparecer juntos o por separado. Por un lado está la violencia psicológica o emocional, verbal o no verbal. Se entiende por ésta, toda conducta que atente contra el equilibrio psico-emocional de la víctima. En segundo lugar está la violencia económica; en este tipo los adolescentes dañan la propiedad de sus padres, siendo esto muy característico de la VFP, o les roban dinero u objetos. Por último estaría la violencia física, definida como toda conducta que pueda producir daños corporales bien con partes del propio cuerpo, bien con objetos contundentes; ésta suele ir acompañada de la primera descrita.

2.3. Consecuencias en los progenitores víctimas de VFP

Los progenitores son víctimas de sus hijos o hijas de gran cantidad de formas que afectan tanto a su salud física como psicológica. Una de las consecuencias más notables, como en otros tipos de violencia, es el miedo y la inseguridad percibida por los padres y madres, los cuales llevan a la paralización y consecuente mantenimiento de la conducta violenta.

Por un lado, están sentimientos como la culpa, la humillación, la frustración, la vergüenza, la ira, la confusión o la indefensión. Estos se basan, en muchos casos, en la sensación de los padres y madres de haber fracasado en su modo de educar, siendo los y las responsables del comportamiento violento. Además, los progenitores no quieren sentirse juzgados por los demás, por lo que se aíslan para mantener la violencia en secreto. Asimismo, temen que pueda haber represalias por parte de su hijo o hija en el caso de hacerlo público (Aroca et al., 2014; Howard, 2011; Morán, 2013).

Por otro lado, existe un deterioro de la capacidad de los progenitores a la hora de afrontar la situación debido a la pérdida de control en favor del o la menor, y por consiguiente, de las pautas educativas (Morán, 2013).

Los padres y las madres víctimas de VFP, además, suelen tener problemas de salud mental, lo que puede llevar a tomar psicofármacos o consumir drogas o alcohol, que son un añadido a los problemas ya existentes (Aroca et al., 2014). La situación de violencia repercute, asimismo, en otras áreas vitales como son la conyugal, el deterioro de las relaciones con otros miembros de la propia familia, las relaciones laborales y la situación socioeconómica, etc. (Bobic, 2002; Morán, 2013).

2.4. Prevalencia de la VFP

Cabe destacar que existen numerosas limitaciones que impiden determinar el fenómeno de un modo pleno, ya que en la bibliografía revisada existe una gran heterogeneidad y variedad en los datos, y están presentes numerosas trabas como la escasez de investigaciones metodológicamente relevantes, la subjetividad de la interpretación en las mismas, las insuficiencias en el tipo de muestras etc. (Aroca et al., 2013).

Con respecto a la prevalencia de la VFP, los porcentajes hallados son muy dispares, no se encuentran cifras concluyentes, aunque lo que se puede saber que es un fenómeno social en auge debido al aumento de memorias judiciales en torno a este tema en los últimos años (Aroca y Alba, 2012; Pereira y Bertino, 2009). Los países que más han investigado acerca de la incidencia de la VFP son Canadá y EEUU, y según éstos de un 9% a un 14% de progenitores habrían sufrido en alguna ocasión maltrato por parte de su prole (Ibabe et al., 2007). Como ya se ha dicho, muchos de los progenitores no lo denuncian por miedo o esperanza de cambio, por lo que puede que haya más casos de los registrados por los cuerpos de seguridad o el aparato judicial. Estos patrones se repiten en numerosos países como Canadá, Australia, EEUU, Francia o España (Howard, 2011).

2.5. Caracterización de las víctimas de VFP

Aunque ambos progenitores, así como otros miembros de la unidad familiar, son los receptores de la VFP, tras la revisión bibliográfica se puede afirmar que las madres son de forma mayoritaria las que más sufren los abusos (Aroca y Alba, 2012; Monk y Cottrell, 2006; Robinson et al., 2004; Ulman y Straus, 2003).

Con respecto a la edad, aunque no hay datos concluyentes, la mayoría de los/as autores/as coinciden en que las víctimas son padres o madres de edad avanzada. Diferentes científicos/as proponen los 40 o 50 años como la franja de edad más habitual (Morán, 2013; Pereira y Bertino, 2009). Además, en ocasiones se da el fenómeno en hogares donde los progenitores padecen alguna discapacidad (Cottrell, 2003).

La estructura familiar ha sido una de las variables sociodemográficas más estudiadas.

Existen, asimismo, resultados diferentes según el estudio. La VFP se da en todas las estructuras, pero muchos coinciden en que la variable estado civil entre padres y madres adquiere una gran influencia (Morán, 2013; Pereira y Bertino, 2009). En torno a esto, los estudios han demostrado que la VFP es más frecuente en familias monoparentales de parejas divorciadas o separadas, o en familias nucleares en las que el padre es ausente o distante, pero es difícil establecer una relación causal entre ambas variables, por lo que es mejor centrarse en los factores estresantes que rodean a la desintegración de la familia que únicamente en la estructura familiar (Gallagher, 2004a; Morán, 2013; Navalón et al., 2012; Robinson et al., 2004). Por otro lado, este tipo de violencia se da en familias que carecen de estructura familiar jerárquica entre padres/madres e hijos o hijas, lo que dificulta el hecho de marcar límites claros (Cottrell, 2003; Robinson et al., 2004).

El estatus socioeconómico no ha sido ampliamente estudiado en los informes sobre violencia VFP. Aun así, la mayoría de los progenitores pertenecen a un nivel socioeconómico medio-alto con sólidos estudios y situación económica suficiente (Gallagher, 2004; Ibabe et al., 2007; Robinson et al., 2004).

La familia es el primer agente socializador, por tanto los estilos educativos cobran gran importancia en cuanto a las posteriores actitudes del o la adolescente. Los estudios han identificado tres estilos educativos característicos llevados a cabo por los progenitores víctimas de violencia ascendente.

En primer lugar está el tipo permisivo-liberal, sobreprotector y sin normas consistentes.

En segundo lugar se encuentra el estilo autoritario con violencia dentro de la propia familia.

Por último, está la familia de tipo negligente-ausente, en la cual los y las adolescentes toman roles de adultos/as (Bobic, 2002; Bobic, 2004; Ibabe et al., 2007). La dinámica diaria familiar basada en relaciones violentas es clave para la aparición de violencia ascendente. En los estudios canadienses y australianos se destaca la presencia de abusos a los y las menores (Cottrell, 2003; Monk y Cottrell, 2006; Robinson et al., 2004). Además, el abuso de alcohol y otras drogas por parte de los padres o las madres también puede influir (García de Galdeano y González, 2007).

2.6. Caracterización de las personas agresoras en la VFP

El género de los y las menores que maltratan ha sido ampliamente estudiado, aunque sigue habiendo diferencias en los resultados. Parece ser que los varones suelen representar un porcentaje más elevado en cuanto a las agresiones hacia sus congéneres (Aroca et al., 2014; Cottrell, 2003; Gallagher, 2004; Monk y Cottrell, 2006). Además, hay diferencias en cuanto a la tipología violenta dependiendo del género. Las mujeres suelen ser violentas de una forma más leve, utilizando la violencia emocional o psicológica en mayor medida con respecto a los varones, los cuales ejercen una mayor violencia física (Howard, 2011; Morán, 2013).

Con respecto a la edad, aunque los rangos son variables, los estudios específicos sobre VPF afirman que ésta aumenta en la adolescencia (Cottrell, 2003; García de Galdeano y González, 2007), siendo el tramo de edad más común entre los 14 y los 17 años³ (Morán, 2013).

Aunque la conducta violenta por parte de los y las jóvenes hacia sus padres y madres no puede decirse que esté motivada por trastornos clínicos, puede influir que los padezcan. Entre los más comunes y destacables están los que se dan al inicio de la infancia, trastornos del estado de ánimo, trastornos de atención, ansiedad o patologías relacionadas con el control de los impulsos (Bobic, 2002; Cottrell, 2003; Ibabe et al., 2007).

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de definir el perfil de la persona agresora es su contexto socio-educativo. En cuanto a la trayectoria escolar, las personas menores agresoras tienden a tener dificultades en este ámbito, ya sea de aprendizaje, absentismo, adaptación o cambios de centro (Aroca y Alba, 2012; Bobic, 2002). En relación a la socialización, los y las adolescentes de dichos estudios guardaban una relación disfuncional, e incluso violenta, con sus iguales (Ibabe et al., 2007).

Además de lo anteriormente expuesto, existen otras variables que quizás puedan influir en la conducta violenta de los y las adolescentes agresores como el consumo de alcohol y otras drogas por parte de los y las jóvenes, lo cual no es el origen de la violencia pero influye en gran medida (Aroca y Alba, 2012; Bobic, 2002; García de Galdeano y González, 2007).

2.7. Modelo teórico explicativo de la VFP desde la teoría feminista: El modelo ecológico de Cottrell y Monk

Como se ha dicho anteriormente, la violencia filio-parental no ha sido estudiada de un modo homogéneo, y es por ello que el fenómeno carece de un modelo explicativo específico basado en evidencias empíricas. Debido a esta situación, se han generado modelos concretos para la explicación de la violencia ascendente a partir de modelos explicativos de violencia general y delincuencia juvenil (Morán, 2013). Se ha escogido el modelo ecológico como el más adecuado para dar explicación a este tipo de violencia, el cual es el utilizado, además, por los teóricos y teóricas feministas (Ibabe et al., 2007; Morán, 2013).

Actualmente se ha establecido un origen multicausal con respecto a la aparición de violencia. Una de las bases del modelo ecológico es el intercambio recíproco que se establece entre la persona y su entorno. Dicho entorno está formado por cuatro niveles que influyen en el individuo desde lo micro hacia lo macro, e interactúan entre sí al mismo tiempo. En cuanto a la explicación ecológica en relación a la violencia familiar, el modelo se centra en la interacción de la cultura (macrosistema), la subcultura (exosistema), la familia (microsistema), y las características personales (ontogenéticas) (Ibabe et al., 2007; Pereira y Bertino, 2009).

Si nos centramos en la VFP, la primera mención desde el modelo ecológico estuvo basada en la investigación de Peter Monk en los años 90. Monk estableció que entre las variables culturales que favorecen la aparición del abuso hacia los progenitores se encuentran la configuración y el aprendizaje del poder y el control patriarcal. Además, en la propia familia, factores como la edad y el aumento de la corpulencia, el abuso de sustancias, la frustración, el rechazo de límites etc. también tienen que ver con la aparición de la VFP. Con respecto a los factores extra familiares, las variables influyentes están relacionadas con el grupo de iguales, el rechazo al menor por parte del colegio, así como determinadas circunstancias del entorno como los valores culturales, la pobreza, el aislamiento social o el estrés. Finalmente, Monk se refiere a las características personales influyentes, siendo éstas: la presencia de TDAH, los cambios asociados al crecimiento, la escasa empatía y remordimiento y la falta de apego (Morán, 2013).

Ya en 2004, y tomando como punto de partida las aportaciones de Monk, el modelo progresa cuando el autor se une a la investigadora y escritora independiente Barbara Cottrell y ambos

proponen su propio modelo⁴. Cottrell y Monk crean el “círculo de influencia”, enumeran los distintos factores implicados en la VFP que pueden predecir la aparición de ésta, y los organizan en torno a la clasificación ecológica. Los distintos niveles se exponen a continuación (Howard, 2011; Morán, 2013; Navalón et al., 2012):

-Nivel macrosistema:

En este nivel se incluyen los valores culturales y creencias en las cuales son clave las formas de modelado de los roles de género y sexuales de poder sobre la mujer, y la consiguiente exposición y mantenimiento de conductas discriminatorias en los medios de comunicación y en la sociedad en general. Los procesos de socialización definen los roles de género y éstos pueden afectar directamente a las condiciones individuales e intrafamiliares, siendo legitimada la violencia en muchas áreas, asumiendo la victimización crónica de la mujer.

-Nivel exosistema:

Hace referencia a las estructuras sociales que afectan de modo individual a los sujetos, creando un contexto potencial de violencia. La pobreza, el estrés, la falta de apoyos sociales y el aislamiento, el modelado de la delincuencia, la falta de apoyos comunitarios, las intervenciones profesionales inadecuadas, así como la presencia en grupos de iguales desadaptados, puede influir en la aparición del fenómeno.

-Nivel microsistema:

Este nivel implica las dinámicas familiares que pueden desencadenar conductas violentas. Dentro de este ámbito se encuentran los distintos estilos de crianza presumiblemente inadecuados, los problemas maritales y familiares, la violencia entre los progenitores y/o el maltrato infantil, los conflictos de poder, o las limitadas habilidades para la resolución de conflictos.

-Ontogenéticos:

La victimización temprana, el uso de sustancias, los problemas mentales o las relaciones escasas de apego hacia los progenitores son factores individuales que pueden prever la aparición de VFP. Asimismo, el hecho de haber sufrido malos tratos en la infancia también puede influir. Entre lo expuesto, autores como Howard (2011) destacan la violencia en la familia y los estilos parentales excesivamente permisivos como los principales factores para la aparición de VFP. El valor del modelo propuesto por Cottrell y Monk reside en que combina diferentes perspectivas, e incluye la necesidad de incluir la teoría feminista como marco explicativo a nivel macrosistémico, el cual está influyendo a los sujetos de forma constante siendo el que más lo hace con respecto al resto de niveles. Destacan, de este modo, los valores culturales y los sistemas de creencias. El modelo también reúne una serie de limitaciones, ya que resulta complicado el diseño de investigaciones que abarquen tantas variables, además, es difícil medir la influencia exacta de la sociedad y la cultura (Morán, 2013). La interrelación de los diferentes niveles anteriormente expuestos queda recogida en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Modelo ecológico anidado adaptado de Cottrell y Monk (Elaboración en base a Morán, 2013, p. 104)

En relación con la importancia que dan Cottrell y Monk a la explicación del fenómeno de la violencia ascendente desde la teoría feminista, autores como Gallagher (2004), han reunido una serie de posibles explicaciones en cuanto a las causas que hacen al género femenino más vulnerable ante la violencia ascendente.

Por un lado, las madres suelen ser menos corpulentas, así como menos fuertes físicamente en comparación con los padres, por lo que tienden a no manifestar defensa. Por otro lado, es más común que los y las jóvenes convivan y sean criados por madres solas, ya sea por soltería, separación o divorcio, lo que las hace estadísticamente más vulnerables, ya que está demostrado que la monoparentalidad está mayoritariamente protagonizada por mujeres. Al hilo de este hecho, las mujeres suelen tomar más responsabilidad en la educación de los retoños, y sobre ellas recae el peso de la crianza más que en los varones. Asimismo, existe un perjuicio patente hacia las mujeres en

relación con la superioridad del varón, y son las mujeres las que más abusos han sufrido históricamente por el sistema patriarcal.

3. METODOLOGÍA

3.1. Objetivos

La revisión bibliográfica muestra que en la actualidad no se conoce el fenómeno de violencia filio-parental profundamente, lo que se traduce en la baja presencia de intervención social específica en este tipo de violencia intrafamiliar. Por ello, el presente trabajo trata de aproximarse al fenómeno de violencia ascendente a partir de las percepciones profesionales de los Equipos de

- Estrés económico y otros estresores
- Consumo de sustancias
- Influencia del grupo de iguales (modelado conductas de violencia) Fracaso escolar
- Falta de información y de apoyos
- Modelado social del poder del hombre y la mujer como víctima

Estilos parentales y dinámicas Familiares Exposición a la Violencia Mantenimiento del secreto, negación, culpa, vergüenza Salud mental

VIOLENCIA ASCENDENTE

Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF) de Asturias. Los EITAF son un recurso especializado en materia de intervención social con familias y menores enmarcados dentro de los Servicios Sociales municipales o generales. Existen en el Principado de Asturias desde hace unos 13 años dependiendo del municipio. Como se puede comprobar en la Memoria EITAF 2013 de Ayuntamiento de Avilés, estos equipos están formados por un número variable de educadores sociales y psicólogos. Se ha optado por estos equipos por ser quienes desarrollan las actuaciones de carácter socioeducativo con los y las menores y sus familias constituyendo, por tanto, el primer nivel de intervención y apoyo así como la puerta de entrada al conjunto del sistema.

Para aproximarse al fenómeno, en este análisis se pretende conocer sus características sociodemográficas, así como la intervención desde los citados equipos. Además, se procurará analizar la posible influencia de la variable género en el tema, para lo cual se realizará un análisis comparativo entre los modelos expuestos en la parte teórica y las opiniones profesionales de los equipos.

3.2. Procedimiento

Se trata de un estudio de carácter descriptivo entendido éste como base y punto inicial de otros tipos de estudio dirigido a determinar cómo es o cómo está la situación de las variables que deberán estudiarse en una población (Canales, 2002).

El estudio se ha desarrollado en dos fases. Por una parte, la necesidad de conocer cuál era el estado de la cuestión en general sobre esta problemática, ha hecho necesario buscar toda la información disponible así como definir y dimensionar el fenómeno haciendo una revisión bibliográfica y una síntesis de los estudios desarrollados hasta el momento.

Por otro lado, para conocer la percepción de los y las profesionales, teniendo en cuenta lo reducido del universo a estudiar, el tipo de estudio y la poca disponibilidad de información previa sobre la materia, se ha optado por la entrevista como técnica de recogida de información dado que se constató la falta de datos y estudios en la región sobre violencia ascendente. Esto le da al trabajo un carácter exploratorio que puede facilitar, en el futuro, el desarrollo de estudios e investigaciones más concretos que puedan, en última instancia, contribuir a mejorar tanto las intervenciones preventivas como las orientadas a modificar las situaciones de las familias en que este tipo de violencia define las relaciones intrafamiliares.

Se trata de una entrevista no estructurada, dado que ésta es más flexible y abierta y permite, aun partiendo de un guion previo, modificar las preguntas en cuanto a su orden, formulación así como variar los ritmos y la profundidad de la entrevista en función de las características particulares y las diversas situaciones de las personas sujeto del estudio. Para la selección de las preguntas se ha tenido en cuenta, además de los objetivos del propio trabajo, los aspectos más relevantes que se destacan en la literatura especializada sobre el tema a partir de la cual se ha contextualizado el fenómeno de forma general.

Se ha realizado dos entrevistas individuales, una a una de las educadoras sociales del EITAF del municipio de Avilés; y a otra a una de las educadoras sociales del EITAF de Gijón Sur. Por otro lado, se han realizado dos entrevistas conjuntas con todos los miembros del EITAF del municipio de Mieres y con todos los miembros del EITAF de los municipios colindantes al municipio de Avilés a excepción de éste: Pravia, Soto del Barco, Cudillero, Muros del Nalón, Corvera de Asturias, Gozón y Castrillón.

Además, se suministró a la coordinadora de los EITAF de Oviedo las preguntas de la citada entrevista, la cual fue cubierta por dos educadoras sociales ovetenses.

El trabajo se ha desarrollado a lo largo de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2014. Durante el mes de Febrero hasta mediados de Marzo se realizó el análisis documental del fenómeno a partir de la bibliografía disponible, durante la segunda quincena del mes de Marzo y la primera del mes de Abril se llevaron a cabo las entrevistas con los equipos, así como sus respectivos análisis. Finalmente, desde ese momento hasta la entrega del presente escrito, se procedió a plasmar los resultados para su óptimo entendimiento.

Cabe resaltar que existen numerosas limitaciones que impiden realizar este análisis de un modo pleno, ya que en la bibliografía revisada existe una gran heterogeneidad y variedad en los datos, y están presentes numerosas trabas como ya advertía Aroca (2013):

- Escasez de investigaciones metodológicamente relevantes.
- Subjetividad en la interpretación de las mismas.
- Insuficiencias en el tipo de muestras y variables analizadas y ámbitos distintos de procedencia (clínicas privadas, servicios sociales, centros de menores...).
- Resistencia para obtener datos que nos permitan realizar estudios con una adecuada calidad metodológica.
- Dificultad de acceso a los estudios a los jóvenes y sus familias.

Además, por el tiempo limitado para la realización del presente trabajo, sólo se ha contactado con cinco EITAF de los once existentes en Asturias, centrándose el análisis en la zona central.

3.3. Resultados

Tras un estudio de aproximación por las diferentes zonas del Principado de Asturias y sus respectivos EITAF, podemos afirmar una serie de características propias del fenómeno de violencia ascendente. Además, se ha podido comprobar la intervención llevada a cabo por los equipos, así como la explicación que éstos darían al tema.

Una vez estudiados los resultados del análisis llevado a cabo en los equipos asturianos, podemos llegar a determinados puntos comunes a todas las zonas con respecto a la contextualización de la violencia ascendente. A continuación se detallarán las conclusiones que se pueden sacar al realizar un análisis comparativo de todos los municipios estudiados con sus respectivos matices. Además, y para poder tener una idea del tema más aproximada teniendo en cuenta el análisis documental previo, se procederá a buscar similitudes o diferencias con la parte teórica del presente trabajo, con lo que se posibilitará una contextualización más amplia del fenómeno estudiado.

3.3.1. Características de familias y menores

Con respecto a la prevalencia del fenómeno estudiado, en las cinco zonas existe una prevalencia de VFP del 5 al 7% con respecto al total de los casos anuales. Dicha puntuación no es excesivamente alta en comparación con otras problemáticas en el entorno familiar en los EITAF.

No es posible comparar este dato con la prevalencia general de la VFP según la literatura científica, ya que los porcentajes hallados son muy dispares.

En cuanto a las familias, éstas suelen acudir al servicio directamente, o por medio de otras instituciones, siendo las más comunes los centros escolares, Fiscalía de Menores o Salud Mental.

Dichas familias se encuentran en situación de desbordamiento, desesperación y/o descontrol, tras una larga trayectoria sufriendo la problemática. La causa de esta tardanza suele ser el sentimiento de culpa o la vergüenza sentida por no ser capaces de manejar la situación.

Si comparamos estas características con la tendencia general los datos concuerdan, ya que los progenitores suelen mostrar inseguridad y paralización, manteniendo la conducta de su hijo, así

como se sienten culpables, frustrados, humillados, sienten vergüenza o fracaso; lo que les hace mantener la violencia en secreto y no acudir directamente a los recursos o les lleva a evitar mostrarlo socialmente.

La tipología de violencia más sufrida en este tipo de familias varía entre las más comunes según el municipio aunque sin fluctuaciones reseñables: desde la económica (rotura de enseres), hasta la física (empujones, acorralamiento), pasando por la verbal (insultos y trato vejatorio) y la psicológica/emocional (chantajes, huidas del domicilio). Como se acaba de decir, estos tipos son los más habituales tanto en los municipios asturianos, como a nivel general.

Todas las zonas entrevistadas señalan que las características de las familias son heterogéneas, sin un perfil concreto, aunque podrían predominar ciertas variables que se concretan a continuación.

Suelen ser familias monoparentales de madre separada o sola en todos los municipios a excepción de Avilés y Oviedo, los cuales no señalaron predominio de una estructura familiar u otra, quizás en ésta última la familia nuclear. En la literatura científica existe la misma tendencia, ya que, aunque se de en ambos progenitores, la violencia suele ser ejercida mayoritariamente hacia las madres, y la variable estado civil influye debido a los factores estresantes que giran en torno a una separación o un divorcio.

Son familias jóvenes, con edades comprendidas entre los 30 y los 45 años, llegando las familias ovetenses hasta incluso los 50 años. Si comparamos este dato con la reflexión teórica inicial no existe concordancia, ya que ésta señalaba a padres de edad avanzada como protagonistas de las agresiones en la mayoría de los casos, con edades comprendidas entre 40 y 50 años. Existen 10 años de diferencia entre ambos análisis, lo que supone una gran distancia entre datos.

El nivel socio-económico de las familias es medio o medio-bajo en todos los municipios excepto en Avilés, cuya profesional no lo tomó como un dato significativo, y el nivel educativocultural es básico, sin estudios superiores. Además, en todos los municipios, con excepción de Gijón que no se pronunció al respecto, el grado de integración de las familias está normalizado.

En esta situación, como en la anterior, existe asimismo falta de concordancia con la literatura científica. Según ésta, la VFP es más común en familias con un nivel socio-económico medio-alto con estudios y situación económica óptima, lo que no coincide con lo observado en los municipios asturianos analizados. Únicamente concordaría el grado de integración, que estaría directamente relacionado con el nivel socio-económico.

Además, las familias no tienen problemas de salud o consumo destacables, Oviedo no se pronuncia con respecto a este tema y las profesionales de Mieres señalan que quizás podría haber cuadros ansiosos como consecuencia de la situación. Estas afirmaciones no concuerdan con la teoría expresada al inicio de este trabajo. Según ésta, las familias suelen tener problemas de salud mental o consumo como consecuencia de la situación de violencia. Esta situación solamente es observable, y de un modo parcial, en el municipio de Mieres.

Las relaciones familiares están deterioradas en la mayoría de los municipios con excepción de Gijón, cuya profesional señala que las dinámicas familiares están normalizadas. Con respecto a este tema, cabe destacar que el EITAF de Mieres opina que los menores repiten en ocasiones conductas violentas observadas en la figura paterna con respecto a la madre. Este último dato concuerda con la tendencia general en cuanto a VFP, ya que la dinámica diaria asociada a una conducta violenta por parte de los padres entre ellos parece clave para la aparición del fenómeno estudiado según la literatura científica.

En cuanto a los estilos educativos, en todos los municipios se coincide en que son excesivamente permisivos, autoritarios o negligentes, excepto en el EITAF de las cinco villas, el cual no se pronuncia al respecto. Para Gijón y Avilés, un problema relacionado con esto es la contradicción de normas entre madres y padres. Estos estilos predominantes son, asimismo, los más comunes en relación a la VFP vista desde un plano general.

De los EITAF entrevistados, hay varias concordancias predominantes con respecto a las características de los menores agresores, que se explican a continuación.

Los menores suelen ser varones adolescentes, con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. El único municipio que muestra resultados contradictorios es Avilés, donde predominan

14

las mujeres. Además, las profesionales del EITAF de las cinco villas se muestran sorprendidas debido a la alta prevalencia de menores cercanos a la mayoría de edad. En la literatura científica general hay concordancia con estos resultados, ya que aunque los datos también son variables,

predominan los menores adolescentes de género masculino.

Pueden estar presentes problemas de Salud Mental (TDAH, conducta disocial, ansiedad) y consumo de drogas legales e ilegales (tabaco, alcohol, hachís, cocaína, anfetaminas), aunque para Gijón y Oviedo los problemas de Salud Mental entre los jóvenes no son relevantes, y el EITAF de las cinco villas no opina sobre el consumo de tóxicos. Si comparamos esta tendencia con los datos de la VFP observada en el marco teórico, en ambos resultados encontramos estas problemáticas, coincidiendo también las patologías concretas.

Es común que las relaciones sociales de los menores sean con grupos de iguales antisociales. Por otro lado, las profesionales del EITAF de las cinco villas destacan que, en ocasiones, se da el caso contrario en menores que carecen de grupos de iguales y permanecen enclaustrados en el hogar. Teóricamente, los menores guardan una relación disfuncional o violenta con sus iguales además de con sus padres, por lo que en este caso no existe coincidencia entre ambas fuentes de datos, ya que en los municipios asturianos las relaciones con su grupo de iguales está normalizada, aunque sean disfuncionales con respecto al resto de la población.

Además, también son habituales entre estos menores los problemas escolares en cuanto a abandono, fracaso, absentismo, conducta disruptiva etc., lo que es común asimismo con los patrones generales de la VFP.

Con respecto a las diferencias entre menores autóctonos y extranjeros o minorías étnicas con respecto a la VFP, los profesionales coinciden en que es más común en menores españoles no pertenecientes a minorías. Como respuesta a este hecho, señalan las diferencias existentes por simple estadística, así como distintos patrones culturales en cuanto al colectivo gitano, como es el concepto de edad adulta o el rol que juega la familia extensa en cuanto a posibles problemas de ésta índole.

Si comparamos los datos de Asturias con la tendencia general teórica, en ésta también está presente la diferencia entre menores autóctonos y extranjeros o de minorías étnicas. Según la literatura en estos menores se da menos este tipo de violencia debido al funcionamiento distinto de los patrones culturales.

Una vez analizadas las características de las familias y los menores implicados en la VFP, se pasará a comentar la intervención desde los equipos.

3.3.2. Intervención desde los EITAF:

Con respecto a la intervención desde los EITAF con familias que sufren violencia ascendente, existen también concordancias que se exponen a continuación.

No existe una intervención específica para las familias que sufren este tipo de violencia ni protocolo alguno de actuación. Los equipos intervienen de una forma individualizada y flexible según los casos. Suele existir una valoración previa desde las Unidades de Trabajo Social de base o distintos equipos de valoración, los cuales derivan el caso al EITAF. Solamente la educadora social de Avilés establecería una intervención más específica si con el tiempo este fenómeno siguiera en auge, aunque de momento no lo haría.

La intervención desde los EITAF en estos casos está basada en la capacitación hacia una parentalidad positiva, la modificación de las conductas negativas, y la reunificación familiar.

Los resultados de la intervención suelen ser positivos. Aunque no se erradica el problema, se comprueba una gran mejoría en los casos. Las profesionales de Avilés y Gijón señalan que en ocasiones los padres acuden culpabilizando al menor y con unas expectativas demasiado altas, y es complicado que asuman su responsabilidad.

Para los profesionales la clave del éxito es la prevención y la intervención a tiempo, que es lo que suele fallar en la mayoría de los casos, los cuales acuden al servicio muy tarde. Los equipos señalan que se debería poner más énfasis en mecanismos preventivos.

En los EITAF entrevistados no existe la figura del Trabajador Social, pero está muy presente y en constante coordinación. En Avilés existió la figura en sus comienzos pero se prescindió de ella. El papel de éste es realizar la primera valoración del caso desde la UTS y derivarlo al servicio específico, así como gestionar todos los recursos necesarios. Para terminar, se pasará a analizar el fenómeno en cuanto a los factores explicativos del asunto.

3.3.3. Explicación del fenómeno

Con respecto a las causas del fenómeno, los profesionales coinciden en el mal uso de los estilos educativos parentales y la falta de habilidades como principal razón de la aparición de la violencia

filio-parental. Destacan el aumento de la permisividad con respecto a décadas pasadas, especialmente la falta de límites, o la existencia de unas fronteras difusas en el ejercicio de los roles y funciones parentales de los miembros de la familia.

Además, destacan que la VFP puede ser consecuencia de la extensión de nuevos modelos sociales en los que se intensifica el valor del consumismo y la importancia de lo material. Esta nueva sociedad incluiría una serie de cambios económicos y laborales que llevarían a los jóvenes a permanecer más tiempo en el hogar sin grandes aspiraciones con respecto al mercado de trabajo.

Por otro lado, algunos profesionales señalan, además, señalan las nuevas estructuras familiares así como las prácticas educativas que tienden a des-responsabilizar a los menores, como posibles causas de la aparición de VFP. Según ellos, estos factores habrían desencadenado una serie de conductas basadas en la poca tolerancia a la frustración y la baja autoestima que habrían derivado en la aparición de este tipo de violencia.

En relación a la VFP como un fenómeno emergente, los EITAF de Avilés y Gijón lo consideran “nuevo”, a diferencia del resto, los cuales no lo toman como algo que no existiera previamente. Estos últimos destacan el hecho de que quizás en los últimos años es más visible debido a la alta intolerancia social a la violencia, que llevaría a los progenitores a acudir más a los recursos que en épocas pasadas.

Al relacionar la percepción de los profesionales de los EITAF con los modelos teóricos y las posibles causas de la aparición de VFP en su modalidad más reciente, se obtienen determinadas ideas.

Aunque algunos profesionales consideran que no es un fenómeno nuevo, las razones por las cuales se daría según ellos, se corresponde con los factores característicos de la VFP que ha ido surgiendo en los últimos años. De este modo variables como la excesiva permisividad parental y social, los problemas de jerarquía intrafamiliares, o las nuevas formas parentales tendrían relación con la aparición del fenómeno.

4. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar tanto teóricamente como en el análisis de la información proporcionada por los EITAF, la violencia ascendente es un fenómeno complicado de definir, delimitar y, por tanto, abordar desde la intervención social, ya que está caracterizado por una falta de datos objetivos y una carencia de estudios científicos lo que no permite establecer un análisis fiable del tema.

Esta dificultad, como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo, la tienen los propios profesionales entrevistados que muestran importantes disparidades en cuanto a la consideración de que es o no violencia, la influencia de la variable género, la definición de qué se entiende por familias jóvenes, o la novedad o no del fenómeno.

Es importante, también, tener en cuenta el contexto institucional en que trabajan los equipos entrevistados. Es decir, interviene con familias que acceden a los servicios sociales municipales y que, por tanto, responden a un perfil que no se corresponde con el del conjunto social. Si bien es cierto que, en general, se trata de familias socialmente integradas también lo es que suelen presentar problemáticas añadidas y, no es, por tanto, la “clase media” a la que se refieren la mayor parte de los estudios consultados. Por ello, habría que ser cautos a la hora de extrapolar los resultados de este trabajo al total de personas que pueden sufrir VFP.

Si se compara el marco teórico en cuanto a las características socio demográficas con lo transmitido por los EITAF, con las salvedades expuestas, en general se puede decir que hay una alta coincidencia en las descripciones de las familias y de los menores.

En cuanto a la variable género, factor en el que se ha centrado parcialmente este trabajo, cabe señalar una reflexión. Es relevante desde el punto de vista cultural, que las adolescentes utilicen la violencia, especialmente, la física, algo que también se observa en los casos de *bullying*.

Tradicionalmente, ésta era “propia” de los varones como mecanismo de resolución de conflictos y como estrategia de dominación. El modelo patriarcal presentaba a las mujeres como sumisas, dóciles, etc. Sería interesante profundizar en este cambio y analizar si los avances en igualdad han supuesto la interiorización por parte de las mujeres de las conductas y actitudes “masculinas”.

Con respecto a los modelos teóricos explicativos de la VFP, el que más se ajusta a la situación observada por los EITAF es el Modelo Ecológico de Cottrell y Monk, por el cual la violencia tendría un origen multicausal, estando presentes los cuatro niveles de influencia en el individuo.

Se ha podido comprobar mediante el testimonio de los profesionales que los roles de género siguen estando presentes en los valores culturales, lo que influye en las condiciones individuales e intrafamiliares a un nivel macrosistémico. Por una parte, parece claro que la mayor parte de los agresores son varones, aún cuando, como se dijo también hay mujeres. Por otra, en general, se percibe que las familias monoparentales –encabezadas por mujeres–, así como las madres inmersas en procesos de separación y divorcio, son más vulnerables a este tipo de violencia. Así, pues el género parece estar relacionado en alguna medida con la aparición de la violencia filio-parental, remitiéndonos esta teoría a las desigualdades estructurales que se mantienen en nuestra sociedad.

Además, hay que tener en cuenta en este nivel de análisis, los cambios sociales que se han producido en las últimas décadas a los que se hizo referencia a lo largo del trabajo.

En cuanto al siguiente nivel, el exosistema, también hay elementos presentes en las entrevistas realizadas a los EITAF como la falta de apoyos sociales de los menores, los grupos de iguales inadaptados, el estrés, las intervenciones inadecuadas etc.

Lo mayoritariamente señalado por los profesionales como factor clave en la aparición de VFP son los estilos educativos y las dinámicas familiares inadecuadas, lo que está directamente relacionado con el siguiente nivel: el microsistema.

Por último, en cuanto a los factores personales u ontogenéticos, también hemos observado concordancias con respecto a la opinión de los profesionales, ya que el consumo, o los problemas de salud mental, así como los malos tratos en la infancia pueden influir en la aparición del fenómeno.

Para finalizar esta reflexión acerca de la violencia filio-parental en relación al Trabajo Social, cabe destacar que los equipos asturianos no tienen un protocolo específico ni una intervención concreta para estos casos, ni la ven necesaria, quizás debido al reducido número de casos. Tampoco existe una legislación que ampare a todas las víctimas de esta situación.

Esto invita a la reflexión acerca de cuáles son los límites entre “víctimas” y “verdugos”, ya que toda la intervención se centra en redefinir o mejorar las funciones parentales y garantizar la protección al menor obviando los otros factores que los propios profesionales consideran relevantes.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aroca Montolío, C. y Alba Robles, J.L. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*, (3), 25-44. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4045978>

Aroca Montolío, C., Bellver Moreno, M.C. y Alba Robles, J.L. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Educación XX1*, (16 (1)), 281-304. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/viewFile/727/2504>

Aroca Montolío, C., Lorenzo Moledo, M. y Miró Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, (3 (1)), 157-170. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282014000100017&script=sci_arttext

Ayuntamiento de Avilés. Memoria del Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia, 2013 (2013). Asturias. Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Bobic, N. (2002). Adolescent violence toward parents: myths and realities. Rosemont: Youth and Family Services.

Bobic, N. (2004). Adolescent violence toward parents. Sydney: Australia Domestic and Family Violence Clearinghouse.

Canales, F.H. (2002). La metodología de la investigación: Manual para el desarrollo del personal de salud. México D.F. : Noriega Editores.

Cottrell, B. (2003). Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children. Ontario: National Clearinghouse on Family Violence.

Evekink, S. A. (2013). Youth to parent violence: A more complex form of family violence?

Woman, Gender and the Law 9, (30), 1-19. Recuperado de http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2256070

Gallagher, E. (2004). Parents victimized by their children. *Australian & NZ Journal of Family*

- Therapy*, (25 (1)), 1-12. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/j.1467-8438.2004.tb00573.x/abstract>
- Gallagher, E. (2004a). Youth who victimize their parents. *Australian & NZ Journal of Family Therapy*, (25 (2)), 94-105. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/j.1467-8438.2004.tb00591.x/abstract>
- 19
- Gallagher, E. (2008). "Children's violence to parents: a critical literature review". (Tesis de Máster), Monash University.
- García de Galdeano, P. y González, M.T. (2007). Madres agredidas por sus hijos. Guía de recomendaciones prácticas para profesionales. Área de políticas de género de la Diputación Foral de Bizkaia. Recuperado de <http://www.psicobilbao.com/wpcontent/uploads/2012/12/Gu%C3%ADa-de-recomendaciones-madres-agredidas.pdf>
- Howard, J. (2011). Adolescent violence in the home: the missing link in family violence prevention and response. Sydney: Australian Domestic and Family Violence Clearinghouse.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Estudio para el Departamento de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco. Recuperado de https://www.euskadi.eus/r47-edukia/es/contenidos/informe_estudio/violencia_filio_parental/es_vifilpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf
- Monk, P. y Cottrell, B. (2006). Responding to adolescent-to-parent abuse: a qualitative analysis of change factors. *Canadian Social Work*, (8 (1)), 84-97. Recuperado de <http://jfi.sagepub.com/content/25/8/1072.abstract>
- Morán, N. (2013). Padres víctimas de abuso por parte de sus hijos: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un programa de intervención psicológica. (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Facultad de psicología. ES
- Navalón Sesa, D., Gil Almenar, C. y Martín del Campo, L. (2012). La violencia intrafamiliar en el ámbito de la Justicia Juvenil: el papel del Educador Social. *Revista de Educación Social*, (15). Recuperado de http://www.eduso.net/res/pdf/15/viol_res_15.pdf
- Pereira Tercero, R. y Bertino Menna, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes*, (21), 69-90. Recuperado de http://www.robtopereiratercero.es/articulos/Una_compr_ecol%C3%B3g_de_la_VFP.pdf
- Robinson, P. W., Davidson, L.J. y Drebot, M.E. (2004). Parent abuse on the rise: a historical review. *American Association of Behavioral Social Science online journal*, (0), 58-67. Recuperado de https://43f7cb640225fbfc67686e0928f1de5be0b26d7e.googleusercontent.com/host/0BwYZA6eD9SMqN0k5QV9YMkhGZ00/Perspectives/Perspectives2004/AABSS_58-67.pdf
- Routt, G. y Anderson, L. (2014). Adolescent violence in the home: restorative approaches to building healthy, respectful family relationship. Nueva York: Routledge.
- 20
- Tew, J. y Nixon, J. (2010). Parent abuse: opening up a discussion of a complex instance of family power relations. *Social Policy and Society*, (9 (4)), 579-589. Recuperado de <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=7887959>
- Ulman, A. y Straus, M.A. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, (34 (1)), 41-60. Recuperado de <http://gauss.unh.edu/~mas2/CP71.pdf>